



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA  
PROVEER 44 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO  
TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

Por acuerdo del Tribunal Calificador, se convoca a los opositores admitidos a las pruebas para proveer 44 plazas de la categoría de Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Madrid a la realización del Primer Ejercicio de las pruebas selectivas que tendrá lugar en el Pabellón de la Pipa del Recinto Ferial de la Casa de Campo, sito en la Avenida de Portugal s/n en Madrid, el día 26 de octubre de 2011, a las 9:00 horas.

Los opositores deberán concurrir a este acto provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, o, en su defecto, Pasaporte o Permiso de Conducción, a fin de proceder a su identificación.

Igualmente, deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro para cumplimentar el cuestionario del examen.

Además, se prohíbe expresamente:

1. El uso de teléfonos móviles dentro de la sala del examen. Si se accede con ellos, en todo caso, deberán permanecer desconectados dentro durante la realización del ejercicio.
2. El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
3. Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la sala de examen.
4. La utilización de libros, apuntes, fotocopias o cualquier otro medio mecánico o electrónico que almacene información relacionada con las materias y cuestiones objeto de examen.
5. El uso de calculadoras, agendas electrónicas y otros aparatos similares.
6. En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta respecto a la realización del ejercicio.

El opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos precedentes podrá ser expulsado inmediatamente de la sala y, en su caso, quedar eliminado del procedimiento selectivo.

Se recuerda a los opositores que, de conformidad con lo previsto en la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, no se permitirá fumar en el local en el que se celebrará el ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Madrid, 8 de junio de 2011; el Secretario del Tribunal, Jesús E. Guereta López de Lizaga.